AÑO XVII

SÁBADO 19 DE JUNIO DE 1915

NÚM. 4.965

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 28

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 8

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Ocupa la presidencia el alcalde accidental señor Lozano, asistiendo los Concejales señores Mateo, Larios, Alcón, Well, Gilarranz, Rincón, Guajardo y Carretero.

Secretario accidental

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda habilitar como Secretario al oficial primero don Benigno López.

Sin música

Con sentimiento queda la Corporación enterada de un oficio del señor Coronel de la Academia de Artillería, en el que comunica que por orden del Capitán General de la Región, la banda de música de aquel Centro, ha marchado á La Granja, donde permanecerá durante la estancia de los Reyes en aquel Real Sitio.

«El Segoviano»

Se acuerda gratificar con 75 pesetas, como en años anteriores, al tipógrafo don Ciriaco Ramírez, por el envío de 100 ejemplares de su guía anunciadora *El Segoviano*, que contiene bonitas fotografías de Segovia y el programa de las próximas ferias.

Las corridas de ferias

Don Miguel Gila, organizador de las dos corridas de novillos que se darán en las próximas ferias, comunica que los beneficios que en las mismas se obtengan, los cede á favor del asilo de Sancti-Spíritus, solicitando del Ayuntamiento que con tal motivo gestione de la Hacienda la condonación de la contribución, á lo que se accede, acordándose también darle las gracias por tal atención.

Para una velada

Con destino á la velada que se celebrará en el círculo de la Unión Mercantil, se conceden 300 sillas, según solicita su presidente D. Mateo García Matabuena.

Suspensión de un festejo

A causa de la marcha del regimiento de Sitio á La Granja, el coronel Sr. Rexach, comunica al Ayuntamiento que con harto sentimiento no puede celebrarse la verbena anunciada para las próximas ferias y que había de tener lugar en la plaza del cuartel que ocupa dicho regimiento; lo que la Corporación ve con sentimiento.

Un ruego

El Sr. Rincón ruega á la Presidencia que dé las órdenes oportunas para el arreglo de un puentecito existente en la fuente de la Dehesa; á lo que accede la presidencia.

De aguas

El mismo capitular pregunta á la presidencia qué motivos existen para haber privado durante todo el día de hoy, de agua á la población, y cómo no se ha avisado en tiempo oportuno.

Le contesta el Sr. Lozano que tal privación ha obedecido al arreglo de una cañería que en un principio se creyó cosa del momento y luego se ha complicado.

El Archivo Militar

Nadie ignora—dice el Sr. Guajardo—los rumores circulados sobre el traslado del Archivo á otra capital, y lo que es peor, que estos rumores se han confirmado en virtud de carta de los representantes en Cortes en que manifiestan que el señor ministro de la Guerra ha participado que dicho traslado se llevará á efecto si el Ayuntamiento no ofrece terreno para su instalación, y ante estas manifestaciones no podemos menos de protestar desde el momento que no sólo se ha ofrecido terreno para su instalación, si no que también la Corporación ha comprado terreno á tal fin, el que ha sido visto por la Comisión de Guerra.

La presidencia le contesta que, efectivamente, una carta de un senador por la provincia tal comunica, y que ve muy justa la protesta, á la que se adhieren los Sres. Rincón y Carretero.

El Sr. Well cree que también á más de la protesta debe hoy mismo escribirse á los representantes en Cortes, dándoles cuenta de lo sucedido.

Por último se acuerda que la Alcaldía cite para el domingo á todas las fuerzas vivas de la población, para que en unión del Ayuntamiento se nombre una comisión que pase á Madrid á visitar al señor ministro para tratar de tal asunto.

Los interruptores

Pregunta el señor Carretero si se han hecho gestiones para la instalación de interruptores en las fuentes públicas, de cuyo asunto parece ser viene ocupándose la Comisión de Industria.

La Casa de Socorro

Nuevamente el señor Guajardo vuelve á hacer uso de la palabra, manifestando que tiene entendido que el otro día ha permanecido en la Casa de Socorro un herido sin curar más tiempo del debido, por no hallarse el médico de guardia y el practicante no comprometerse á practicar su cura.

La presidencia ignora el hecho, pero llamará al médico decano de la Beneficencia para enterarse de lo sucedido.

Con este motivo vuelve á insistir el señor Rincón sobre la moción que tiene presentada, solicitando la guardia permanente de un médico en la Casa de Socorro, así como de que los practicantes no salgan á comer á sus casas ni á otros actos, preguntando á la vez: ¿Con qué fin se creó la última plaza de médico en la Casa de Socorro?

El señor Well, como veterano en el Ayuntamiento — dice — que dicha plaza fué creada para la guardia permanente en aquel establecimiento.

La presidencia dice que así es, efectivamente, pero que por defunción del señor Ruiz, se amortizó dicha plaza, quedando solo cuatro médicos que tienen que asistir á los enfermos pobres, les que son excesivos.

Pide el señor Guajardo que se haga la revisión del padrón de pobres, lo que dice el señor Well es imposible, pues se darían de baja por el Ayuntamiento á los que no tuvieren derecho y luego se concedería por la Alcaldía tal beneficio á otros nuevos.

Sigue protestando el Sr. Rincón contra los médicos, ocupándose del herido de la plaza de toros, que tuvo que ser curado por el Sr. Lozano; pues el sustituto que envió el médico de servicio se ausentó del circo taurino sin permiso de la presidencia, á cuya sustitución cree no tiene derecho, sin ponerlo en conocimiento en forma debida.

Por último, se acuerda rectificar el padrón de pobres y estudiar el asunto puesto á discusión.

Otros ruegos

Los Sres. Carretero, Mateo y Well hacen otros ruegos de escasa importancia sobre arreglo de algunas calles, los que promete atender la presidencia.

Estado de fondos

La presenta contaduría con una existencia en caja de 4.211 pesetas, dándose por terminada la sesión á las seis y media.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente D. Andrés Zaforteza.

La Orden de San Hermenegildo.—Les ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo á los comandantes D. Román Erima Cano Orea y D. Macario Jalve Guardiola; y la cruz de la misma Orden al capitán D. Victoriano Vázquez Zafra.

CUERPO DE OFICINAS

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato los oficiales terceros D. Pedro Núñez Gómez y D. Cruz Martín Girón; los escribientes de primera D. Ambrosio Escudero y D. Lorenzo Saso; y los de segunda D. Dionisio López García, D. Eugenio Sánchez Pérez, D. Josquín Gavira, don Serafín Casas y D. José Sánchez Morillos.

LA EXPOSICIÓN DE GANADOS

En junta celebrada el día 15 por la comisión organizadora de la exposición de ganados que ha de celebrarse en Segovia durante las ferias, se ha acordado prorrogar hasta el día 22 la admisión de inscripciones para dicha Exposición.

Según nuestras noticias, pasan de setenta las reses vacunas inscriptas, contándose entre ellos algunos magníficos ejemplares.

Se da como probable que el rey asista al acto de la distribución de premios.

MARRUECOS

Incidente grave

Se dice que ha ocurrido en Larache un incidente grave.

Parece que el general Marina había tratado de facilitar el acceso de algún moro de gran resonancia por las proximidades de Arzila, accediendo á la petición hecha por un influyente personaje de las cábilas limítrofes á nuestras posiciones, con objeto de influir sobre ellas á beneficio de los intereses de España.

Las órdenes de Marina fueron mal interpretadas ó no llegaron á su destino en tiempo preciso.

El caso es que el personaje moro se vió contenido en su marcha por un ataque inesperado por fuerzas de las avanzadas en una de las posiciones, cambiándose algunos tiros entre los que escoltaban al moro y nuestros soldados.

Como consecuencia del tiroteo, hubo algunas bajas, principalmente entre los cabileños que formaban el séquito del moro importante, para el que se había solicitado la concesión de salvoconducto.

Este acidente ha producido irritación en el general Marina, que había dispuesto las cosas de otro modo, y ha engendrado discordias que producen grave preocupación al Gobierno.

Se hablaba también de que existe una sumaria contra los tres oficiales que mandaban las fuerzas que dispararon sobre el séquito del moro influyente.

Son éstos un capitán y dos tenientes.

Estas fuerzas sirven á las órdenes del general Fernández Silvestre; por consecuencia, si existe ese conflicto es entre los dos citados generales.

Este asunto le conocía el Gobierno desde hace tres días y á pesar de que se ha llevado con gran sigilo, no ha podido evitarse que trascienda al público por su enorme entidad.

El Gobierno se halla verdaderamente preocupado por este incidente.

DE POLÍTICA

Combinación de gobernadores

A consecuencia de haber dimitido el gobernador de Alava es probable que vaya á sustituirle el Marqués de Villamayor que lo es de Toledo.

Esto dará motivo á una pequeña combinación de gobernadores entre muy limitadas capitales.

Dato y Bergamín

Estos han celebrado una extensa conferencia en la que se cree han tratado de la provisión de altos cargos.

La admisión de obligaciones

El Gobierno queda firme en su propósito de que la emisión de obligaciones del Tesoro termine el día 21, aunque no se cubran los 750 millones.

El sobrante que resulte se quedará con él el Banco de España.

Un nombramiento

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado don Juan Leiva Torres secretario del Supremo

LA AUDIENCIA EN SANTA MARÍA

VISTA DE LA CAUSA DE COBOS

Sesiones del 17.

Continuando la prueba testifical, declaran una porción de testigos, entre ellos el diputado D. José Bermejo, que asegura conocer las causas de resentimiento entre Mariano Burgos y Germán Mercado; conoce el hecho por referencias de los dos bandos y cree, según aquellas que el Pío no sujetó á Germán para que Burgos lo matara.

Sobre este extremo, uno de los que más interés ofrecen en la vista, han declarado negando la intervención de dicho Pío, los testigos Agustín Gozalo, Angel González, Eusebio de Andrés, Vicenta Justillo y Leonarda Domingo.

Al declarar el testigo Gozalo, incurrió en tan grandes contradicciones que los defensores pidieron se hiciera constar aquellas en el acta del juicio, por si hubiera lugar á declararlo testigo falso.

Antes de comenzar la prueba documental, el jurado Anastasio García, que según certificado del médico, está enfermo, es sustituído por el primer suplente Vidal Gil.

Al terminar el desfile de testigos se comenta la claridad con que aparece la existencia de dos bandos en el pueblo de Cobos, apreciándose unánimemente lo difícil que es apreciar la verdad y las dificultades que encontrarán para definir los hechos y especificar responsabilidades, cuantos han de intervenir en la vista.

Después de leer el secretario señor Riaza la prueba documental, la presidencia autoriza á los acusadores y á las defensas, para que, con arreglo á la ley formulen sus conclusiones con carácter definitivo.

El fiscal y los acusadores privados señores Cáceres y Zamarriego, mantienen íntegras las conclusiones que con carácter provisional hicieron en el sumario.

Otro tanto hacen con las suyas los defensores señores González Bartolomé y Doval.

El defensor de Mariano Burgos, señor Gómez del Pozo, fundándose en el resultado de la prueba testifica,

mos? y en este caso, ¿qué es lo que debemos hacer? Tales son las cuestiones que debemos sentar y resolver con arreglo á lo que nos dicte nuestra conciencia. Ya veis que nuestros perseguidores hablan nada menos que de asesinarnos á todos, y pretenden borrarnos del libro de la vida como se borra una palabra mal escrita. ¿Esperaremos dócilmente á que descarguen sobre nosotros el golpe mortal? O supuesto que los mismos que deben proteger la justicia y las leyes son los que quebrantan, ¿trataremos de hacernos justicia á nosotros mismos, sustituyendo momentáneamente la fuerza á la ley?... A vosotros os toca contestar, hermanos y amigos.

La Renaudie hizo una pausa como para dar tiempo á que quedase consignado en todos los ánimos el temible dilema, y luego prosiguió, queriendo ilustrar el ánimo de la reunión y apresurar el desenlace.

—Todos sabemos, por desgracia, que el partido de la reforma está dividido en dos bandos, esto es, el de la nobleza y el de Ginebra; pero cuando se trata del enemigo común, creo que sólo debemos tener un corazón y una voluntad. Los individuos, pues, de una y otra fracción deben manifestar su

»Gil Lemaître fué el único que tuvo valor para añadir:

»¡Ese es un acto de justicia! ¡Así deben ser castigados los que se atrevan á faltar al respeto que se deben á la majestad real!»

»Como para desmentirle, entraron unos soldados en el templo de las leyes, y en virtud de órdenes que presentaron, prendieron también á Fois, Fumée y Laporte, que antes que llegase el rey habían hablado, limitándose á defender la tolerancia religiosa, sin hacer al soberano la más mínima reconvención.

»Era evidente, pues, que no por sus alusiones contra el rey, sino por sus opiniones religiosas, fueron presos por medio de una alevosía horrible aquellos cinco individuos del Parlamento, inviolables, como ya sabeis.»

Nicolás Duval calló, no sin que la reunión hubiese interrumpido veinte veces con murmullos de dolor y cólera la narración de aquella sesión tempestuosa que, á pesar de la distancia con que nosotros la vemos, nos parece es propia de otra asamblea, y que ha tenido lugar doscientos años más tarde.

¡La única diferencia que hay es que dos

modifica sus primitivas conclusiones y pide al Tribunal que se aprecien, en favor de su defendido, las eximentes cuarta y quinta del artículo 8 del Código, por resultar suficientemente probado que su patrocinado obró en defe sa propia y en la de su padre Ambrosio Burgos.

Oídas dichas conclusiones, se suspende la vista hasta mañana: al reanudarse informarán sucesivamente las acusaciones y las defensas informes que el público espera con verdadero interés, pues por la ilustración de quienes han de emitir aquellos, se supone que serán alegatos notables los que se oigan.

Sesión del 18

Por haber ocurrido un principio de hundimiento, en el piso de la sala donde se celebra la vista, no hubo sesión por la mañana durante la que arreglose el desperfecto que fué milagroso no produjera mayores daños

Por la tarde reanudose la vista y el Fiscal Sr. Ruiz López comenzó la lectura de sus conclusiones.

Con imparcialidad que le honra, hizo un detenido examen de los hechos, dedicando numerosos argumentos á negar exista, en favor de Mariano Burgos, la eximente de propia defensa.

Después de hacer atinadas consideraciones sobre lo difícil que es definir hechos realizados en el estado que se produjeron los que dieron origen á esta causa, se congratula de que en el caso presente la prueba testifical sea tan acabada que permita deducir todo lo que ocurrió.

Termina calificando los hechos como constitutivos de tres delitos, el de homicidio cualificado por la alevosía perpetrado en la persona de Germán del Mercado, y de disparo de arma de fuego con lesiones contra persona determinada y de disparo de arma de fuego, pidiendo al Jurado dé veredicto de culpabilidad de acuerdo con lo que la justicia exige.

Terminada la brillante oración fiscal, comienza la lectura de sus conclusiones el acusador privado señor Zamarriego que, por lo avanzado de la hora, queda en el uso de la palabra para mañana.

CORRESPONSAL.

DE COLABORACIÓN

La travesía de los submarinos de Zeebrugge á los Dardanelos

No cabiendo de que operan en aguas orientales del Mediterráneo, sumergibles alemanes, vamos á exponer los medios de que han podido valerse para llegar á tan apartados parages.

Sabido es que el radio de acción de un submarino, depende de la cantidad de combustible que pueda llevar consigo y esta cantidad se ha llevado al máximo hoy, llenando de petróleo los «tanques de inmersión» cuyo arqueo viene á ser la cuarta ó quinta parte del tonelaje del submarino; así se explica pues, que puedan separarse de sus bases de operaciones, cientos de kilómetros. Mientras lo tanques permanezcan llenos los submarinos tienen que ir sumergidos, á medida que van consumiendo el combustible, si quieren navegar entre dos aguas, no tienen más que hacer entrar el agua del mar; se explica pues ahora como han podido recorrer tantísimas millas

Unas 3.000 (5.500 kilómetros), es lo que aproximadamente hay desde Zeebrugge, base naval de los submarinos en el mar del Norte á los Dardanelos, y como se ha visto que han operado hasta á 500 millas de su base (Islas Scilly en el mar de Irlanda) se ve pueden recorrer más de 1.000 millas con sus propios medios. basta pues que en dos ó tres sitios se hayan podido abastecer de petróleo y y víveres, cosa no muy difícil, dado el gran número de costas neutrales que han recorrido.

El problema más importante y de mayor admiración en esta larga travesía, es la resistencia física de que han dado prueba las tripulaciones y esto únicamente se explica saliendo por la noche á la superficie para respirar aire puro y renovar el ambiente de las Cámaras.

Por mar y no por tierra han debido ir pues, los sumergibles á los Dardanelos y bastaría una sola base naval en el Mediterraneo, debidamente artillada, para hacer cesar las operaciones allí emprendidas contra la opinión de los miembros navales del Almirantazgo inglés. El Almirante Fisher primer lord naval del anterior organismo con su actitud contraria á esas operaciones, ha sido una de las principales causas de la crisis inglesa y de la salida de mister Wiston Churchill de ministro civil de Marina

Algunos cientos de metros de trincheras conquistadas, y ocho acorazados á pique es el resultado de cinco meses de operaciones en los Dardanelos.

XXX.

Barcelona, Junio, 915.

De Portugal

El Sr. Vasconcellos, ministro plenipotenciario de la República portuguesa, ha hecho pública la siguiente «nota»:

«Es absolutamente inexacto que país alguno haya recusado o diferido la supuesta formalidad del reconocimiento del nuevo Presidente de la República portuguesa; semejante formalidad só o existe, como es notorio, en la fantasía de alguno periódicos.

Es igualmente inexacto que país alguno haya negado á continuar negociaciones con Portugal ó hay significado en forma alguna oficial ú oficiosa, su desagrado por la elección de la política portuguesa otra fantasía periodística, á la que sólo podrá dar crédito quien desconozca á corrección de las relaciones internacionales entre países autónomos.»

La legación de Portugal se limita á rectificar tales inexactitudes de carácter internacional, por no serle dable contradecir los innumerables errores é invenciones que han sido publicados en la Prensa sobre la política de su país, por periodistas que los han apreciado, de modo lamentable, con el mas estrecho de los criterios partidarios.

POR LA PROVINCIA

En Cuéllar

UN AHORCADO

Se ha suicidado, ahorcándose de una viga, en el desván de su casa, el vecino de Cuéllar, Victoriano Fraile.

Ignóranse las causas que le impulsaron á tomar tan extrema resolución.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

VISITA PASTORAL

El Ilmo. señor Obispo hizo el jueves la Santa Visita Pastoral á Carbonero el Mayor.

A la entrada del pueblo le esperaban las autoridades y el vecindario en masa, haciendo al insigne Prelado la mas cariñosa acogida.

Su Ilustrísima marchó al templo parroquial, donde dirigió la palabra á los fieles, administrnado después el sacramento de la Confirmación á gran número de niños.

POR LA PROVINCIA

Desde Otones

Inauguración de una fiesta. En honor á Santa Lucía.

El día 13 se celebró en este pueblo la fiesta que anualmente se dedica á San Antonio, con la animación y entusiasmo acostumbrado.

Hubo misa solemne con sermón, procesión con la venerada Imagen y danza, y por la tarde, baile de rueda.

En la noche del día 13, después de la velada, por iniciativa de algunos jóvenes y recién casados, hubo varios acuerdos: hacer una fiesta á Santa Lucía, Santa que, según informes, desde su entrada en esta parroquia no ha habido persona alguna que de sacaría en procesión se acordara y que en este sagrado templo lleva desde fechas antiquísimas.

Pues bien, los jóvenes y este puñado de casados, todos en junta, inspirándose en sus mejores ideas religiosas, acordaron que se dijera á Santa Lucía misa solemne con procesión y danza, y por la tarde, baile público.

Una vez que estos acuerdos fueron aprobados, nos dirigimos á casa del digno alcalde D. Cándido Medina, y después á los domicilios particulares de los demás señores de Ayuntamiento, para invitarles á que ocupasen los puestos en la iglesia como día de primera clase; á lo que dichos señores accedieron gustosos, como igualmente los señores comisarios de San Antonio, D. Eladio Velasco y D. Mariano López, y sus bellas esposas doña Felicísima Martín y doña Jacinta Servido, respectivamente.

Dicha fiesta que en honor á Santa Lucía se ha inaugurado en el día 14 del corriente, iba á ser costeada por los jóvenes y un corto número de casados, pero á ella se asoció todo el vecindario en general, cooperando á los gastos que en dicha función se ocasionaron.

Los dulzaineros Florentino Martín, de Muñoveros y Mariano Lobo, ( ) *Santero*, de Cabezuela, tocaron el día 14 bonitos pasodobles por las distintas calles, anunciando la fiesta que iba á inaugurarse.

Todos los feligreses de esta parroquia y forasteros que nos acompañaban el día anterior (San Antonio) llenaban el sagrado templo esperando diera principio el santo é incruento sacrificio de la misa, por el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Cándido Gilarranz.

Acto seguido se verificó la procesión en honor á la Santa, cuya Imagen llevaban sobre sus hombros cuatro robustos cofrades, aunque durante la carrera hubo infinidad de devotos que tuvieron el gusto de agarrar de las andas; siendo la procesión extraordinaria por ser la más larga que se ha conocido, haciendo alto infinidad de veces, porque los aficionados danzantes así lo pedían para echar bonitos paloteos ante la sagrada escultura.

La danza la componían Generoso Riopérez, Juan de la Cruz, Flores Martín, Bonifacio Martín, Linos Gómez, Simón Martín, Josquín Miguelañez y Angel Avial; todos al mando de Miguel Velasco.

Durante la tarde hubo gran baile de rueda en la plaza de la Constitución, que se vió animadísimo durante los dos días, alegrándole una porción de muchachas bonitas, adornadas con sus mejores trajes.

En años sucesivos esta fiesta tendrá lugar el día 13 de Diciembre, por cuanto es el día destinado á la Santa, siendo el de hoy solamente el de la inauguración.

Por último he de hacer constar que honra á este culto y honrado pueblo, el que ni el más leve incidente desagradable haya turbado la alegría que ha reinado durante las fiestas.

UN DEVOTO.

15 de Junio, 1915

Para ferias

La fiesta de cultura

Para la fiesta de cultura que se celebrará el día 28 en la plaza de Toros regirán los siguientes precios:

Entrada general, 25 céntimos y palcos, 5 pesetas

Las corridas

Hemos oido hacer gra des logios del ganado que se lidiará en las próximas ferias, cuyo ganado es de gran bravura y arrobas, y de la propiedad de D. Luis Baeza.

Carnet del reporter

Recompensa merecida

Nuestro distinguido amigo el comandante profesor de la Academia de Artillería D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, ha sido agraciado con la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Reciba nuestra cordial felicitación por tan honrosa y merecida recompensa.

Enhorabuena

Asunción Galán, una de las criaturas más saladamente simpáticas, se ha examinado en el Conservatorio de Madrid, de cuarto curso de piano, obteniendo la nota de sobresaliente.

Es un triunfo más que hay que anotar á la Srta. Fuencisla García, inteligente profesora, á la que felicitamos, al hacerlo á su aventajada discípula.

Fallecimiento

A los setenta y cinco años de edad, hoy ha fallecido el jefe retirado del ejército D. José Sangorrín Aznares, padre de nuestro buen amigo el culto profesor del Seminario Conciliar don Jorge Sangorrín.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Las Hijas de María

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará su ejercicio mensual en la iglesia de San Martín, la Asociación de Hijas de María.

Exámenes

Con notas de sobresaliente, ha aprobado el tercer año del Magisterio la bella señorita de Cuéllar, Felisa Isabel.

Nuestra enhorabuena á tan estudiosa y distinguida señorita.

De viaje

—Después de pasar una larga temporada en Andalucía, han regresado á Segovia nuestros distinguidos amigos, los señores de Vega Arango (don Manuel).

- Ha llegado de Madrid doña Adela Gastón, á fin de pasar aquí la temporada de estío.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

De la Alcaldía

El servicio de aguas.—La causa determinante de no haber dado ayer surtido de agua á la población, obedeció según ya dijimos, á la necesidad de colocar un cortafuegos en la tubería de la Academia de Artillería.

Como se observará que en la tubería había importantes desperfectos que pudieran ocasionar filtraciones, el alcalde accidental Sr. Lozano ordenó el arreglo á fin de evitar en días sucesivos mayores molestias á la población.

A las ocho y media de la noche, reparadas las averías, dió agua á la capital.

El lunes para nuevos arreglos, se privará de agua á la población de tres á cinco de la tarde.

Inspección de mercancías.—El Alcalde accidental ha dado las órdenes oportunas para que se inspeccionen los puestos públicos de helados y todas cuantas mercancías se pongan á la venta.

Puestos en la Dehesa.—Todos aquellos industriales que deseen instalar puestos de venta de artículos en la Dehesa, durante los días de ferias, se presentarán el lunes á las cinco de la tarde para el sorteo de los correspondientes terrenos.

Licencias absolutas.—Jacobo Hontoria González, Tomás Martín Llorente y Santos Domínguez de Antonio, pueden pasar por el Ayuntamiento á recoger sus licencias absolutas.

Pases de la 2.ª reserva.—También pueden pasar á recoger el pase de la 2.ª reser Lorenzo Alvarez Hernando y Julián Montes Prieto.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

Las trincheras perdidas por los alemanes anteayer, al Norte de los estanques de Bellegarde, han sido recuperadas en su mayor parte.

Los aliados continuaron ayer con sus intentos de avance.

Al norte del Canal de La Bassée se vieron los ingleses obligados á retirarse, perseguidos por los regimientos westfalianos.

Tampoco tuvo éxito el ataque de los franceses al molino de Toutvent, en donde capturaron los alemanes cinco oficiales y 300 soldados.

siglos más tarde, no era el trono, sino la libertad la que debía merirl.

El ministro David subió á la tribuna que acababa de dejar Nicolás Duval, y dijo:

—Hermanos, antes de entrar á deliberar elevemos á Dios nuestro pensamiento, y entonemos un salmo, para que nos ilumine con la luz de la verdad.

—¡El salmo cuarenta!—gritaron varios reformados.

Y todos se pusieron á cantar el expresado salmo.

No podrían escoger otro peor para restablecer la calma, pues es preciso confesar que más era un cántico de amenaza, que un himno religioso.

Pero la indignación hervía en aquel momento en las almas, y todos cantaron con acento penetrante las siguientes estrofas, en que suplía la emoción á la falta de poesía.

¿Dónde teneis el corazón, dementes,
Que en guerra os declarais contra Jesús?
¿Hasta cuando sañudos é inclementes,
No acatareis de la verdad la luz?
Abominables traidores,
Del demonio los horrores
Secundais, y con furor

Inocentes persiguiendo,
Dolores vais esparciendo,
Desconfianza y terror.

La última estrofa era más significativa aún.

¿A qué impedís que nuestra voz alcemos,
Sembrando ideas de consuelo y paz?
¿Qué os importa que unidos proclamemos
Los principios de un Dios todo bondad?
Dejadnos, ¡oh condenados!
Tranquilos y sosegados,
O de los reyes el Rey
Castigará con crudeza
La irreligiosa altiveza
Con que quebrantais su ley.

Terminado el salmo, como si aquel grito elevado á Dios hubiese aliviado los corazones, restableciose el silencio y se pusieron á deliberar.

El primero que tomó la palabra fué La-Renaudie para dejar sentados los términos y el sentido en que debía deliberarse.

—Hermanos—dijo desde donde se hallaba—en vista de ese hecho inaudito que echa por tierra todas las ideas de derecho y equidad, tenemos que determinar la conducta que debe seguir el partido de la reforma. ¿Tendremos paciencia, ú obrare-

En Austria

Los italianos intentaron avanzar en el frente del Isonzo.

En la frontera de Carintia y del Tirol no ha habido acontecimientos importantes.

Se ha averiguado que en los combates del día 12 cerca de Plava el enemigo dejó delante de nuestras posiciones más de 1.000 muertos y muchos heridos. Por la tarde rechazaron nuestras tropas nuevos ataques.

La ofensiva alemana en Polonia

El coronel Repington estima que después de abandonar los rusos Mosciska, entre Przemysl y Lemberg, opondrán una resistencia encarnizada en la línea de Grodek, poderosísima por la serie de lagos y de estanques, y que no constituirá un peligro en tanto que los rusos resistan en el Dniester contra el Ejército del General Linsingen.

Crée que los alemanes intentarán una ofensiva en la Polonia meridional que se dirigirá por el Norte de la región de Sieniawa, á fin de volver sobre Gaodek.

Ultima hora

Las noticias rusas alcanzan sólo á las operaciones del 14 y del 15 y acusan actividad en la zona báltica y en la Polonia rusa.

Las noticias de Viena presentan como inminente la caída de Lemberg.

Un ataque general á todas las posiciones rusas de Galitzia ha originado una retirada, también general, de los rusos, sin que hayan podido sostenerse en ningún punto. Fuertes retaguardías rusas han sido batidas en la carretera de Lemberg.

En la primera quincena de Junio, los rusos han perdido en Galitzia 53 cañones, 187 ametralladoras, 85 carros de municiones y prisioneros 108 oficiales y 122.300 soldados.

No hay noticias del frente occidental.

Dicen los italianos que continúa su ofensiva en todos los sectores; metódica y firme sobre el Isonzo.

El parte de Viena menciona los lugares en que han sido rechazados todos los ataques é intentos de avance de los italianos.

AL SANATORIO DE PEDROSA

Dos niños y cuatro niñas saldrán en el correo del lunes, para el Sanatorio marítimo, á completar el tratamiento recibido en el Real Dispensario, durante el año. Los equipos son completos y elegantes, y están expuestos en los escaparates de Callejo y de Bravo.

La junta de señoras comienza con gran tino á emplear el dinero recaudado en la Fiesta de la Flor, y merece aplauso general.

El lunes asistirá la Junta á una misa que se dirá en San Justo, y á la que concurrirán también los niños expedicionarios, recibiendo la sagrada comunión.

Los niños serán despedidos en la Estación por la Junta, y recibirán cestitos con merienda, costeados del peculio particular de las señoras de la Junta.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

LA VELADA DE MAÑANA

Como hemos anunciado, mañana tendrá lugar en el magnífico salón de actos de esta sociedad artísticamente decorado, una escogida función teatral, para inauguración de dicha pieza.

El notable cuadro artístico del círculo, pondrá en escena las antiguas y aplaudidas zarzuelas *El Gorro Frigio* y *Los Baturros*, cuyos ensayos, que hemos tenido ocasión de presenciar, hacen esperar una representación excelente.

*

La parte musical será dirigida por nuestro compañero en la prensa local señor Pérez del Barrio, cuya competencia en esta clase de trabajos es de todos bien conocida.

**

Tomará parte en este espectáculo el afamado manipulador Mr. Franklin, artista de grandes méritos.

NOTICIAS

Colegio provincial de Veterinarios

El día 26 del actual, dicho colegio celebrará sesión general reglamentaria en un local *ad hoc* del Café Moderno (calle de San Francisco), a las ocho y media de la noche.

Figurando en la órden del día, entre otros asuntos de vital interés para la asociacion la renovación total de cargos de la Junta directiva, por lo que es de esperar la mayor concurrencia de colegiados al referido acto.

Artista en Segovia

Se encuentra en esta capital el prodigioso caricaturista señor Gaztambide, el cual hace tres caricaturas en un minuto, con una precisión de detalles verdaderamente asombrosa.

En el escaparate de la Librería de don Germán Herranz, Plaza Mayor, 5, se hallan expuestas algunas de ellas.

En Zamarramala

Con motivo de celebrarse en el vecino pueblo la «Fiesta de la Espiga», esta noche celebrarán animada verbena, para lo cual han solicitado farolillos de colores del Ayuntamiento.

Compañía de circo

El domingo saldrá de Aranjuez, la notable compañía de Circo de los hermanos Borza que actuará en ésta durante los días de feria.

El juego de pelota

Todas las tardes, en el frontón del Puente del Verdugo, se celebran interesantes partidos entre afamados jugadores de pelota.

El de ayer tarde fué muy reñido y se cruzaron varias apuestas.

Uno de estos días se jugará otro partido muy reñido entre dos hermanos gitanos y dos hijos de la localidad muy conocidos.

Hurto de reses lanares

El día 16 del actual le fueron hurtadas al vecino de Roda León García, nueve reses lanares, que se hallaban guardadas en una red, sin que hasta la fecha, y á pesar de las activas gestiones realizadas por la guardia civil se haya podido descubrir al autor ó autores del hurto.

En el Pensamiento

Mañana, por la tarde, se celebrará baile en este acreditado y antiguo salón, asistiendo una escogida banda de música.

Por infringir la ley de caza

Ha sido denunciado un vecino de esta capital por haberle sorprendido la benemérita dedicándose á la caza con una escopeta de salón, sin la correspondiente licencia.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de Lorenzo Sanchez Martín, de cuatro años José Sangorrin Azúares, de setenta y cinco años.

Nacimiento, ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día 20

Santos Silverio y Macario.

Cultos para mañana

En la iglesia de los Padres Franciscanos, á las siete de la tarde, novenario á Nuestra señora del Perpétuo Socorro con exposición, himno eucarístico, corona seráfica, ejercicio de novena y cánticos por el coro de ángeles.

Mañana se celebrará la función principal, habrá misa de comunión á las ocho y media; y á las diez y media, misa mayor sacramental con sermón á cargo del R. P. fray Juan José Fernández.

El Señor quedará de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

—En Santa Eulalia, al anochecer, novenario á los Sagrados Corazones.

ULTIMA HORA

SIN CONFERENCIA

A causa del mal estado de la línea, hoy no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia con nuestro corresponsal de Madrid.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.



ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu**, Alhama de Aragón.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.